ACTA DE INICIO CONTRATO PRESTACIÓN SERVICIOS No. GN2346-2026 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES INDIGENAS EPERARA SIADIPARA

Ciudad y fecha	San Juan de Pasto, 16 DE JULIO DEL 2026
Contratante	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8
Representante Legal	**LUIS ALFONSO ESCOBAR JARAMILLO** Gobernador Departamento de Nariño
Delegado para contratar (Decretos 1077 de 2012, 448 de 2016 y 804 de 2016)	**EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE NARIÑO** en ejercicio de sus facultades, de conformidad con la Resolución 091 del 21 de agosto de 2020 aclarada mediante oficio expedido el 25 de agosto de 2020 por la Dra. Ana María González Bernal, Jefe de la Oficina Jurídica.
Contratista	ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES INDIGENAS EPERARA SIADIPARA, con Nit No. 8 4 0 0 0 0 3 6 1 -1 representada por QUIRO MALAGA FERNANDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 76279898
Identificación	Nit. No. 8 4 0 0 0 0 3 6 1 -1
Objeto	El Departamento de Nariño requiere contratar la Prestación del servicio y la ejecución del Programa de Alimentación Escolar - PAE en los establecimientos educativos que atienden población mayoritariamente indígena y aquellos que se encuentren ubicados en territorio indígena, en los municipios no certificados del Departamento de Nariño, de conformidad con la Resolución 18858 de 2018, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, o las normas que la modifiquen, sustituyan o deroguen, la cual establece los Lineamientos Técnicos- Administrativos, los Estándares y las Condiciones Mínimas del Programa de Alimentación Escolar (PAE) para los Pueblos Indígenas.
Valor	CIENTO OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($108.785.565).
Fecha de suscripción	23 DE JUNIO DEL 2026
Fecha de inicio	24 DE JUNIO DEL 2026
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato será de VEINTISIETE (27) días de calendario escolar vigencia 2026, contados a partir de la suscripción del acta de inicio de entrega efectiva de complementos, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución. La prestación del servicio se ajustará al Calendario Académico del año lectivo 2026 de los establecimientos educativos oficiales de preescolar, básica y media ubicados en los municipios no certificados del Departamento de Nariño, específicamente aquellos pertenecientes a los pueblos indígenas EPERARA SIAPIDARA.OBLIGACIONES
Garantías	

Pólizas		Fecha Expedición	Termino de vigencia	Valor asegurado	Fecha de aprobación
Cumplimiento 14-44-101265833 ANEXO 1	Cumplimiento del Contrato	24-06-2026	23-06-2026 hasta 25-02-2027	$21,757,113.00	24-06-2026
	Calidad del Servicio	24-06-2026	23-06-2026 hasta 25-02-2027	$21,757,113.00	24-06-2026
	Pago de Salarios, Prestaciones Sociales	24-06-2026	23-06-2026 hasta 25-08-2029	$21,757,113.00	24-06-2026
POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO No. 14-40-101083223 ANEXO 1	Predios Labores y Operaciones	24-06-2026	23-06-2026 hasta 25-08-2026	$350,181,000.00	24-06-2026
	Contratistas y subcontratistas	24-06-2026	23-06-2026 hasta 25-08-2026	$350,181,000.00	24-06-2026
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	24-06-2026	23-06-2026 hasta 25-08-2026	$350,181,000.00	24-06-2026
	RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	24-06-2026	23-06-2026 hasta 25-08-2026	$350,181,000.00	24-06-2026

Scanned with CamScanner

ACTA DE INICIO CONTRATO PRESTACIÓN SERVICIOS No. GN2346-2026 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES INDIGENAS EPERARA SIADIPARA

Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

Fecha de DCP	Número CDP	Cuenta	Valor	Valor a Apropiar
19/06/2026	2026060057	2.3.2.02.02.009-22-2201 2201028-202500000037997 97990-16-1.2.3.3.03	3,934,656,648.00	108.785.565

Certificado de Registro Presupuestal:

Fecha de RP	Número RP	Tipo Afec.	Cuenta	Valor Apropiado
23/06/2026	2026060316	20260600577	2.3.2.02.02.009-22-2201 2201028-202500000037997 97990-16-1.2.3.3.03	108.785.565

En la presente fecha, en el Despacho de la Secretaría de Educación del Departamento de Nariño, se reunieron, por una parte, el subsecretario de Planeación Educativa y Cobertura de la Secretaría de Educación Departamental, en calidad de Supervisores del Contrato de la referencia, y por otra **QUIRO MALAGA FERNANDO,** representante legal de **ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES INDIGENAS EPERARA SIADIPARA** con el fin de dar inicio al contrato referido.

Una vez perfeccionado el contrato de Prestación de Servicios y constatado el cumplimiento de los requisitos de ejecución se procede a su inicio con la entrega efectiva de complementos a partir del **24 de junio del 2026**

Para constancia, se suscribe la presente acta en el mes de julio del 2026, previa lectura y aprobación de esta por los intervinientes.

Atentamente,

BERBY SANCHEZ MONTAÑO
Subsecretario de Planeación Educativa y Cobertura

Contratista

QUIRO MALAGA FERNANDO
Representante legal
ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES INDIGENAS EPERARA SIADIPARA
Contratista

Proyectó: Carlos Wilmer Vallejo Lopez **Abogado Contratista equipo PAE**	

Scanned with CamScanner